

Política Ambiental Corporativa

Objetivo

Definir los lineamientos corporativos relacionados con la gestión integral de los riesgos ambientales en las actividades de los diferentes negocios y operaciones de Grupo Nutresa.

Alcance

La política ambiental aplica para todas las Compañías de Grupo Nutresa en los países donde tiene operación y promueve la implementación de buenas prácticas en los grupos relacionados a través de los que genera impacto.

Definiciones

Sistema de Gestión Ambiental (SGA): proceso donde se planean, implementan, revisan y mejoran los procedimientos y acciones para garantizar el cumplimiento de la política ambiental. El SGA parte de una identificación de aspectos e impactos ambientales que permiten la evaluación y administración de los riesgos y oportunidades asociados.

Grupos relacionados a través de los cuales se generan impactos: clientes, consumidores, proveedores de bienes y servicios, franquiciados, y partes con quienes existen joint ventures.

Proveedores de bienes y servicios: están conformados por quienes suministran materias primas, empaques, materiales indirectos, servicios continuos y discontinuos, outsourcing y procesos de maquila.

Consideraciones y criterios generales

Grupo Nutresa está comprometido con la sostenibilidad y la entiende como una capacidad corporativa de prosperar que se apoya en la identificación y gestión integral de los riesgos y oportunidades en las dimensiones económica, social y ambiental, y que está directamente relacionada con las posibilidades de generación de valor en el futuro.

La política ambiental de Grupo Nutresa comprende las operaciones de abastecimiento, producción, logística y comercialización; así como el trabajo conjunto con sus grupos de interés en la cadena de valor, basados en una gestión ambiental proactiva alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Riesgos ambientales: Escasez de Recursos, Cambio Climático, Incumplimiento Normativo, Afectación de Terceros por el desarrollo de las operaciones y Conservación del Recurso.

Aspectos Ambientales: Consumo y reuso de agua, generación de vertimientos, consumo de energía y aprovechamiento energético, generación de emisiones, generación y aprovechamiento de residuos, consumo de materiales, tala de árboles y reforestación, generación de ruido.

Por lo anterior, su actuación se fundamenta en los siguientes principios:

1) Responsabilidades

Los presidentes de los Negocios y Unidades Transversales son los responsables de asegurar el cumplimiento de esta política. Las gerencias de operaciones, logística, compras, desarrollo humano organizacional y comerciales, trabajan en su administración y difusión; acompañadas por los equipos ambientales. Todos los colaboradores de Grupo Nutresa que intervienen en la cadena de valor, son responsables de la aplicación de los principios generales de esta política y de influenciar su adopción en los grupos relacionados a través de los que se generan impactos.

2) Gestión ambiental en operaciones controladas

La Organización trabaja en la implementación de sistemas de gestión ambiental efectivos que contribuyan con una armónica relación entre el crecimiento rentable y el desempeño ambiental y donde la eco-eficiencia sea criterio de decisión. Dicha gestión parte de involucrar y formar a sus colaboradores en las competencias requeridas y abarca la planificación, desarrollo y ejecución de los

proyectos, procesos y productos con una mirada de ciclo de vida; así como la realización de la debida diligencia ambiental en nuevas adquisiciones, fusiones y constitución de alianzas. Así mismo, La Organización asegura el cumplimiento legal aplicable en términos ambientales, así como otros requisitos y estándares que se suscriban en la materia.

3) Gestión de impactos indirectos a través de grupos relacionados

La Organización promueve la cultura ambiental en sus grupos relacionados a través de los cuales se generan impactos, para que identifiquen y mitiguen sus riesgos ambientales, cumplan la legislación ambiental, trabajen en su mejora continua y consoliden sistemas de gestión que favorezcan el uso sostenible de los recursos naturales y la reducción de la contaminación.

4) Reporte

La Organización cuenta con indicadores y metas que le permiten monitorear los logros en las prioridades estratégicas y asuntos materiales relacionados con la sostenibilidad ambiental y reportar su desempeño.

Responsables

Definida por:

Vicepresidencia de Sostenibilidad
Subcomunidad de Sinergia Ambiental

Autorizada por:

Comité Directivo
Grupo Nutresa

Comunicada por:

Todas las compañías de Grupo Nutresa

Fechas

Elaboración

2017

Inicio

2017